



**RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO
CAMARA DE REPRESENTANTES
LEGISLATURA 2018 - 2019**

**Sesiones Extraordinarias
Artículos 138 y 200 numeral 2 Constitución Política**

**Decretos N° 2289, 2291 y 2303 de diciembre 13, 14 y 17 de 2018 expedido por Gobierno Nacional,
para las Sesiones Extraordinarias del 17 al 19 de diciembre de 2018**

SESIÓN PLENARIA

ORDEN DEL DÍA

Para la Sesión Extraordinaria del día martes 18 de diciembre de 2018

Decretos 2289, 2291 y 2303 de diciembre 13, 14 y 17 de 2018

Hora: 08:00 A.M.

I

**LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL
QUORUM**

Comisión Accidental: Representante John Jairo Roldan Avendaño.

Anuncio: diciembre 17 de 2018.

II

INFORME DE CONCILIACIÓN

Proyecto de Ley N° 111 de 2017 Cámara – 250 de 2018 Senado “Por la cual crea el ministerio de ciencia, tecnología e innovación, se fortalece el sistema nacional de ciencia, tecnología e innovación y se dictan otras disposiciones”. Publicación Informe Comisión Accidental en la Gaceta del Congreso: [1146 de 2018](#).

III

PROYECTOS PARA SEGUNDO DEBATE

1. Proyecto de Ley N° 202 de 2018 Cámara – 152 de 2018 Senado “Por la cual se moderniza el sector de las telecomunicaciones de la información y las comunicaciones –TIC-, se distribuyen competencias, se suprime la Autoridad Nacional de Televisión, y se dictan otras disposiciones”.

Autor: Ministra de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, Sylvia Cristina Constain Rengifo.

Ponente: Representante Mónica María Raigoza Morales.

Publicación Proyecto: Gaceta del Congreso No. [745 de 2018](#)

Publicación ponencia para primer debate: Gaceta del Congreso No. [1044 de 2018](#).

Publicación ponencia para segundo debate: Gaceta del Congreso No. [1128 de 2018](#).

Aprobado en Comisiones Sextas Conjuntas: diciembre 04 y 06 de 2018.

Anuncio: diciembre 17 de 2018.

2. Proyecto de Ley N° 240 de 2018 Cámara – 197 de 2018 Senado “Por la cual se expiden normas de financiamiento para el restablecimiento del equilibrio del presupuesto general y se dictan otras disposiciones”.

Autor: Ministro de Hacienda y Crédito Público, doctor Alberto Carrasquilla Barrera.

Ponentes:

Comisión III Cámara: Coordinadores: Fabio Fernando Arroyave Rivas, Wilmer Ramiro Carrillo Mendoza, Christian Munir Garcés Aljure, Nidia Marcela Osorio Salgado, Néstor Leonardo Rico Rico – **Ponentes:** Yamil Hernando Arana Padauí, Juan Pablo Celis Vergel, Carlos Alberto Cuenca, Christian José Moreno Villamizar, Katherine Miranda Peña, John Jairo Roldán Avendaño, John Jairo Cárdenas Morán, Armando Antonio Zabaraín D'arce.

Comisión IV Cámara: Coordinadores: Alexander Bermúdez Lasso, Hernán Humberto Garzón Rodríguez, Gloria Betty Zorro Africano, Hernando Guida Ponce - **Ponentes:** Jairo Reinaldo Cala Suárez, Irma Luz Herrera Rodríguez, Milene Jarava Díaz, Catalina Ortiz Lalinde.

Publicación Proyecto: Gaceta del Congreso No. [933 de 2018](#)

Publicación ponencia para primer debate: Gaceta del Congreso No. [1047 de 2018](#) y [1060 de 2018](#).

Publicación ponencia para segundo debate: Gaceta del Congreso No. [1139 de 2018](#) y [1143 de 2018](#), y 1146 de 2018 (fe de erratas).

Aprobado en Comisiones Terceras y Cuartas Conjuntas: noviembre 29, diciembre 03, 04 y 05 de 2018.

Anuncio: diciembre 17 de 2018.

(Artículo 8º Acto Legislativo 1º de Julio 03 de 2003)

V

NEGOCIOS SUSTANCIADOS POR LA PRESIDENCIA

VI

LO QUE PROPONGAN LOS REPRESENTANTES A LA CÁMARA

EL PRESIDENTE
Alejandro Carlos CHACON CAMARGO

EL PRIMER VICEPRESIDENTE
Atilano Alonso GIRALDO ARBOLEDA

EL SEGUNDO VICEPRESIDENTE
Inti Raúl ASPRILLA REYES

EL SECRETARIO GENERAL
Jorge Humberto MANTILLA SERRANO

EL SUBSECRETARIO GENERAL
Norbey MARULANDA MUÑOZ

IV

ANUNCIO DE PROYECTOS